

ASISTENCIA MONETARIA PARA REFUGIADOS (RCA) NOTIFICACION SOBRE LA DETERMINACION DE NO TENER UN MOTIVO JUSTIFICADO Y CITA PARA UN PLAN DE CUMPLIMIENTO

FECHA EN QUE SE EXPIDE:	
NOMBRE DEL CASO:	NUMERO DEL CASO:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	NUMERO DEL TRABAJADOR:

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con su trabajador.

A: _____

Hay un problema acerca de su participación en el Programa de RCA. Usted tiene que hablar con su trabajador acerca del problema de su participación en RCA y llegar a un acuerdo sobre un plan de cumplimiento de RCA. De otra forma, su asistencia monetaria será sancionada ya que es obligatorio que usted participe.

LA RAZON ES LA SIGUIENTE:

En _____, decidimos que usted no tenía un motivo justificado para:

- no participar en _____.
- no ir a una entrevista de trabajo.
- no aceptar un trabajo.
- renunciar a su trabajo.
- reducir sus ingresos ganados.
- otro _____

¿QUE SUCEDE AHORA?

Para poderle ayudar a usted a solucionar cualquier problema que le impide hacer lo que RCA requiere, hemos programado una cita para usted para el _____ a las _____ en _____.

Trabajaremos con usted para desarrollar un plan para su participación en RCA.

Si no puede ir a esta cita, por favor llame a su trabajador a más tardar el _____ para programar otra cita.

USTED PUEDE VOLVER A PROGRAMAR ESTA CITA SOLAMENTE UNA VEZ

Y LA ENTREVISTA SE TIENE QUE LLEVAR A CABO A MAS TARDAR EL _____

PLAN DE CUMPLIMIENTO

El plan que se propone para que usted haga lo que RCA requiere es:

Vea la siguiente página para más información importante.

DERECHO A UNA REVISION POR PARTE DEL SUPERVISOR

Si cree que estamos equivocados al decir que usted no tiene un motivo justificado para no hacer lo que RCA requiere, puede pedir que un supervisor revise nuestra decisión.

La siguiente regla, la cual puede revisar en la oficina de bienestar público, es pertinente:
Manual de Prácticas y Procedimientos (MPP) 69-208.